



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA LICITACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

En Manzanera siendo las 20:30 horas del día 14 de marzo de 2012, en el salón de Plenos del Ayuntamiento de Manzanera, reunida la Mesa de Contratación para la apertura de las proposiciones presentadas para la licitación del Servicio de Limpieza de las Dependencias Municipales, la cual esta Presidida por el Sr. Alcalde y compuesta por los miembros de la Comisión Informativa Permanente de Servicios y Mantenimiento: siendo sus vocales: D José Manuel Martínez Matías, D Fernando Piqueras Belmonte, D Jesús Barcelón Nevot y D^a Montserrat Póveda Pérez., ejerciendo de Secretario el de la Corporación que redacta la presente Acta, D Antonio Jaime Ansón.

Se han presentado las siguientes ofertas:

- 1º.-EULEN SA, con registro de entrada número: 208.
- 2º.-VIRGINIA ARGUELLO, con registro de entrada número: 216.
- 3º.-SEULA S.L., con registro de entrada número: 217.

Se procede a la apertura de la documentación administrativa y resultan admitidas las siguientes propuestas por tener correcta toda la documentación: TODAS.

Se procede a la apertura del Sobre C Mejoras, con el siguiente resultado:

SOBRE C- MEJORAS

1º.-EULEN SA.

Vistas la mejoras presentadas por Eulen S.A. se procede a la votación de las mismas, con una puntuación máxima de 20 puntos, y que son las siguientes: D. Manuel R. Lázaro Pérez: 15 puntos, D José Manuel Martínez Matías: 15 puntos, D Fernando Piqueras Belmonte: 10 puntos, D^a Montserrat Póveda Pérez: 10 puntos, D Jesús Barcelón Nevot: 18 puntos.

La media de las puntuaciones es de 13,60 puntos.

2º.-VIRGINIA ARGUELLO

Vistas las mejoras presentadas por Virginia Arguello, se procede a la puntuación de la misma por los miembros de la Mesa de Contratación, con el siguiente resultado: D Manuel R. Lázaro Pérez: 16 puntos; D José Manuel Martínez Matías: 16 puntos, D Fernando Piqueras Belmonte: 15 puntos, D^a Montserrat Póveda Pérez: 15 puntos y D Jesús Barcelón Nevot: 10 puntos.

La media de la puntuación es de 14,40 puntos.

3º.- SEULA S.L.

Vistas las mejoras presentadas por Seula S.L., se procede a la puntuación de la misma por los miembros de la Mesa de Contratación, con el siguiente resultado:

D Manuel R. Lázaro Pérez: 5 puntos; D José Manuel Martínez Matías: 5 puntos, D Fernando Piqueras Belmonte: 5 puntos; Dª Montserrat Póveda Pérez: 5 puntos y D Jesús Barcelón Nevot: 0 puntos.

La media de la puntuación es de 4 puntos.

Posteriormente se procede a la apertura del Sobre B, proposición económica con el siguiente resultado:

SOBRE B PROPOSICIÓN ECONÓMICA:

1º.-EULEN S.A: 9.644,30€ más IVA precio anual

2º.-VIRGINIA ARGUELLO: 9.450€ más IVA precio anual.

3º.-SEULA S.L. 9.563,23€ más IVA precio anual.

Por lo tanto la puntuación obtenida en la oferta económica queda del siguiente modo:

1º.-Virginia Arguello: 60 PUNTOS

2º.-SEULA S.L.: 47,67 PUNTOS

3º.-EULEN S.A. : 38,80 PUNTOS.

LA PUNTUACIÓN FINAL SUMA DE OFERTA ECONÓMICA Y MEJORAS, SOBRES B Y C QUEDA DEL SIGUIENTE MODO:

1º.- VIRGINIA ARGUELLO: 74,40 PUNTOS

2º.-EULEN SA: 52,40 PUNTOS

3º.-SEULA S.L: 51,67 PUNTOS.

Por lo tanto la Mesa de Contratación propone al Pleno adjudicar el Contrato de Servicios de Limpieza de las Dependencias municipales a Virginia Arguello, por el importe de: 9.450€ más IVA anuales, con las mejoras propuestas en el sobre C, y que son:

- Limpieza del comedor colectivo 2 veces por semana.
- Limpieza del Tele-Centro del Barrio de Los Cerezos 2 veces por semana.
- Barrido completo del Polideportivo trimestralmente.
- Barrio completo del Polideportivo trimestralmente.
- Repaso general de los Archivos Municipales trimestralmente.
- Abrillantado de suelos de la Casa de La Cultura y el Edificio Municipal con máquina 1 vez al año.

Y para que así conste extendiendo la presente para que surta los efectos legales oportunos en el expediente de su razón, y con el visto bueno del Sr. Alcalde en Manzanera a 15 de marzo de 2012.

Vº Bº
EL ALCALDE

